



N° de expediente: 008440-000287-22

Fecha: 02.06.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

STEFANELLI GONCALVES, MARIA LUCIA - SOLICITA INTERRUPCIÓN DE RDT EN EL CARGO N° 555214 DE PROFESOR ADJUNTO DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (ESC. G001; G° 3; 20HS. EN RDT)

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **DEDICACION TOTAL - INTERRUPCION DE**

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
55485615	STEFANELLI GONCALVES, MARIA LUCIA	luciestefanelli@hotmail.fr	555214	G001	3	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD.

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/06/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta documentación que se recibe desde el correo de la interesada "Lucia Stefanelli de Bertolotto" <lucmastefanelli@hotmail.fr>; en copia a "Secretaria Departamentos" <secretariadepostos.isef@gmail.com>;

Se informa que la docente se encuentra en usufructo de LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE SUELDO a partir del 1/5/22 y hasta 31/3/23

Se adjunta Carrera Funcional

Pase a UGP, a los efectos que correspondan. Cumplido, siga a consideración de la Comisión de Dedicación Total.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 02/06/2022 11:14:56.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Stefanelli - Comisión dedicación Total-2.pdf	172 KB	02/06/2022 11:14:28
STEFANELLI CarreraFuncional .pdf	37 KB	02/06/2022 11:14:28

Comisión de Dedicación Total,

Por la presente solicito la interrupción del Régimen de Dedicación Total, por el período 01/05/22 al 31/03/23, mismo período (01/05/22 al 31/03/23) por el que solicité licencia extraordinaria sin goce de sueldo en el cargo que poseo en el Departamento de Educación Física y Salud.

Dicha solicitud es motivada por asuntos personales.

Saludos cordiales,

Lucia Stefanelli

Mag. María Lucía Stefanelli

Tel.: (598) 098 079 609

Prof. Adj. Depto. Educación Física y Salud

Parque Batlle s/n Montevideo I Tel.: 24800102 int. 215

luciestefanelli@hotmail.fr - www.isef.edu.uy





Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
STEFANELLI GONCALVES, MARIA LUCIA - Documento: 55485615

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555214	Profesor Adjunto	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	3	30
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.04 - MVD/ Dpto Educación Física y Salud								
INSTITUCIONAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	19	11/02/22	008150-500688-21	01/04/22				155110100
Comisión Directiva	29	08/04/22	008440-000043-22	01/05/22	31/03/23			
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555214	Profesor Adjunto	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	3	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.04 - MVD/ Dpto Educación Física y Salud								
INSTITUCIONAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Personal	1	08/06/21	008440-501480-21	01/06/21	31/03/22			155110100
Comisión Directiva	32	03/12/21	008440-501923-21	01/01/22	31/12/26			155110100
Comisión Directiva	24	03/12/21	008440-503967-21	01/01/22	31/03/22			155110100
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555214	Profesor Adjunto	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	3	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.03.01 - Dirección								
INSTITUCIONAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.Á.	34	09/12/14	008150-000191-13	01/01/15	31/12/16			155110100
C.D.A.	42	28/03/17	008440-003562-16	01/01/17	31/12/21			155110100
C.D.C.	33	28/07/15	008100-000471-15	01/01/15	31/12/16	20-30		155110200
Comisión Directiva	31	07/04/17	008440-003802-16	01/01/17	31/03/18			155110100
Comisión Directiva	72	06/04/18	008440-004482-17	01/04/18	31/03/19			155110100



RRHH - Sueldos y Personal

**Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
STEFANELLI GONCALVES, MARIA LUCIA - Documento: 55485615**

Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	48	01/03/19	008440-003094-18	01/04/19	31/03/20	155110100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	21	20/03/20	008440-004617-19	01/04/20	31/03/21	155110100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	50	12/03/21	008150-500039-21	01/04/21	31/12/21	155110100
Licencia Con Goce de Sueldo	Otros	28	09/11/16	008440-005264	16/11/16	25/11/16	
Licencia Con Goce de Sueldo	Otros	36	21/11/16	008440-005379-16	14/11/16	15/11/16	
Licencia Con Goce de Sueldo	Otros	12	28/03/17	008440-001988-17	27/03/17	31/03/17	
Licencia Con Goce de Sueldo	Otros	67	17/11/17	008150-000595-17	07/08/17	11/08/17	
Licencia Con Goce de Sueldo	Dir. de Inst. o Serv	1	01/06/18	008150-000397-18	18/06/18	25/06/18	
Licencia Con Goce de Sueldo	Dir. de Inst. o Serv	2	26/06/19	008440-002069-19	14/08/19	23/08/19	
Dedicación Total	C.D.C.	89	12/02/19	008440-004875-16	01/03/19	28/02/22	155110100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555154	Contr. de Científicos prov. del exterior	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Llamado aspirantes	3	30
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	C.D.A.	54	17/07/12	008100-002183-11	11/10/12	10/10/13		155110200
Prórroga en el Cargo	Otros	41	08/11/13	008150-000095-13	11/10/13	09/10/14		155110200
Prórroga en el Cargo	Otros	36	19/12/14	008150-000727-14	10/10/14	31/12/14		155110200
Extensión Horaria Docente	Otros	26	19/12/14	008150-000794-14	23/11/14	31/12/14	30-33	155110100

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/06/2022 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 02 de junio de 2022.

Exp.008440-000287-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P.) toma conocimiento de la solicitud de interrupción del Régimen de Dedicación Total de la docente María Lucía Stefanelli, en el cargo efectivo N°555214, Esc. G, G°3, 30 horas del Departamento de Educación Física y Salud del Instituto Superior de Educación Física, desde el 01/05/22 al 31/03/23.

Pase a Comisión de Dedicación Total.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 02/06/2022 14:12:29.

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, jueves 18 de agosto de 2022.

Se adjunta Acta de Comisión de Dedicación total y acuerdos vía mail.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 18/08/2022 17:02:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
03-Acuerdos 008440-000287-22 - Informe de interrupción de Lucía Stefanelli.pdf	600 KB	18/08/2022 17:01:14



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Comisión de Dedicación Total

Sesión ordinaria del 06/07/2022 h 11:00

Acuerdo

Presentes:

- Luciano Jahnecka
- Raumar Rodríguez
- Gonzalo Pérez
- Santo Balbi

Pto. 3.- Expediente Nro-008440-000287-22.- Lucía Stefanelli – Solicitud de suspensión de RDT.

Vista la solicitud de interrupción del Régimen de Dedicación Total solicitada por la Mag. Lucía Stefanelli por el período 01/05/22 al 31/03/23 y atentos a que los motivos que se mencionan no son de características académicas:

La Comisión de Dedicación Total entiende que no corresponde emitir juicio sobre la solicitud. Asimismo sugiere se trasladen éstas actuaciones a la interesada a efectos de que determine los pasos a seguir teniendo presente los artículos del Estatuto del Personal Docente referidos a cese, suspensión e interrupción del Régimen, en particular el Art. 93. Se adjunta extracto del EPD conteniendo lo citado.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Luciano Jahnecka

Raumar Rodríguez

Gonzalo Pérez

Descarga (fecha: 25/07/2022): <https://judicial.udelara.edu.uy/wp-content/uploads/2022/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf>

EXTRACTO

TITULO II
RÉGIMEN DE DEDICACIÓN TOTAL PARA EL PERSONAL DOCENTE

CAPITULO I - RÉGIMEN FACULTATIVO DE DEDICACIÓN TOTAL PARA EL PERSONAL DOCENTE

19

Cese, suspensión, interrupción

Artículo 90 - El docente cesará en el régimen de dedicación total:

- a) Por cesar en todos sus cargos efectivos, con la sola excepción establecida en la segunda parte del artículo 77;
- b) Por haber expirado el último periodo de concesión o renovación, prorrogado en su caso, sin que se haya presentado solicitud de renovación o habiendo sido ésta denegada. Este inciso será aplicado una vez cumplida la notificación a que alude el artículo 81;
- c) Por tomar posesión de otro cargo docente -en las condiciones del artículo 88, penúltimo párrafo- excepto cuando haya recaído resolución favorable sobre una solicitud de permanencia en el régimen que incluya dicho cargo;
- d) Por renuncia aceptada; la renuncia deberá presentarse al Consejo de la Facultad respectiva; éste la elevará con su opinión al Consejo Directivo Central, quien resolverá en definitiva sobre su aceptación;
- e) Por retiro del régimen, que deberá fundarse en ineptitud, omisión o delito, en la forma estipulada en el artículo 92. En especial se reputará omisión, tanto a estos efectos como a los de una posible destitución, el incumplimiento de las obligaciones y prohibiciones establecidas en el artículo 74 de este Estatuto.

Artículo 91 - Por los mismos fundamentos expresados en el inciso e) del artículo 90 y en la misma forma, podrá resolverse la suspensión, por un plazo definido, del régimen para un docente.
Esta suspensión no interrumpirá el periodo de concesión o renovación del régimen.

Artículo 92 - La suspensión o el retiro del régimen de dedicación total a un docente deberá ser acordada por el Consejo Directivo Central mediante voto nominal y fundado, sea por propia iniciativa y con el voto conforme de los dos tercios de sus componentes, sea a propuesta fundada de la Facultad respectiva y con el voto conforme de la mayoría absoluta de sus componentes. La resolución especificará la fecha en la cual se hará efectiva.

Una propuesta de suspensión o retiro del régimen deberá ser acordada por el Consejo de Facultad respectivo mediante voto nominal y fundado y con el voto conforme de los dos tercios de sus componentes.

Artículo 93 - El docente con dedicación total podrá solicitar la interrupción del régimen por un periodo no mayor de dos años⁷, fundando su solicitud en razones de interés público o universitario. El Consejo Directivo Central podrá acceder a tal solicitud, con el voto conforme de la mayoría absoluta de sus componentes, previa propuesta favorable fundada del Consejo de la Facultad respectiva, adoptada también por mayoría absoluta. Esta interrupción cesará al comunicar el docente su reintegro en cualquier momento previo a la expiración del periodo por el cual haya sido concedida. De inmediato se dará cuenta al Consejo Directivo Central.

En caso de que el docente fuere llamado a ocupar cargos de gobierno electivos, políticos o de particular confianza, podrá solicitar la interrupción del régimen por un periodo no mayor de cinco años.

En caso que el docente con Dedicación Total fuera designado en un cargo de Asistente Académico,

7 INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA - Res. N° 12 de C.D.C. de 12/VIII/2003

VISTO: Las dificultades interpretativas generadas en la aplicación del inciso 1o del artículo 55 del Estatuto del Personal Docente, el cual dispone que el docente con Dedicación Total podrá solicitar la interrupción del régimen por un periodo no mayor de dos años, fundando su solicitud en razones de interés público o universitario;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

Establecer con carácter de interpretación auténtica que la referencia a "un periodo no mayor de dos años" prevista en el inciso 1° de la disposición antes referida, debe entenderse como lapsos continuos o discontinuos cuya duración total no supere los dos años dentro de cada periodo de concesión o renovación.

24

Dirección General Jurídica

Universidad de la República

podrá solicitar la interrupción del Régimen mientras desempeñe ese cargo, con un plazo máximo de cuatro años.

No obstante, la interrupción del régimen se producirá sin más trámite al ser un docente con dedicación total electo para el cargo de Rector o Decano, o designado Pro-Rector o Director de un Instituto, Servicio o Escuela Universitaria a propuesta de una Asamblea del Claustro, o Director de un Centro Universitario Regional, Centro Universitario, Centro Universitario Local o Casa de la Universidad, o Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior o Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales y durará el tiempo que el docente permanezca en tal cargo, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en el Capítulo III de este Título sobre el régimen especial de dedicación total en los cargos mencionados.

En todos los casos, la interrupción del régimen interrumpirá el periodo de concesión o renovación, el cual continuará al cesar aquélla.



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

CONVOCATORIA: Comisión de Dedicación total ISEF-Sesión Ordinaria-miércoles 6 de julio, 11:00 hs.

lu jahnecka <luciano.jahnecka@cur.edu.uy>

27 de julio de 2022, 15:16

Para: Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Cc: Gonzalo Perez Monkas <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>, Santo Balbi <uai@isef.edu.uy>, Santo Balbi <uai@isef.udelar.edu.uy>

Estimados,

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 1.- Expediente Nro-008440-000206-22.- TRASLADO DT PAOLA DOGLIOTTI MORO;

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 2.- Expediente Nro-008440-000207-22.- Traslado DT Raumar Rodríguez;

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el punto 3.- Expediente Nro-008440-000287-22.- Informe de interrupción de Stefanelli.

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 4.- Expediente Nro-008440-000297-22., traslado DT Mariana Sarni,

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 5.- Expediente Nro-008440-000305-22.- Sol. permanencia (Gdo. 4) Paola Dogliotti.

Saludos.

[El texto citado está oculto]



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

CONVOCATORIA: Comisión de Dedicación total ISEF-Sesión Ordinaria-miércoles 6 de julio, 11:00 hs.

Gonzalo Pérez Monkas <gonzaloperezmonkas@gmail.com>

3 de agosto de 2022, 13:04

Para: Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Cc: Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>, lu jahnecka <luciano.jahnecka@cur.edu.uy>, Santo Balbi <uai@isef.edu.uy>, Santo Balbi <uai@isef.udelar.edu.uy>

Buenos días.

Disculpen la demora. Replico lo planteado por Luciano:

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 1.- Expediente Nro-008440-000206-22.- TRASLADO DT PAOLA DOGLIOTTI MORO;

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 2.- Expediente Nro-008440-000207-22.- Traslado DT Raumar Rodríguez;

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el punto 3.- Expediente Nro-008440-000287-22.- Informe de interrupción de Stefanelli.

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 4.- Expediente Nro-008440-000297-22., traslado DT Mariana Sarni,

Estoy de acuerdo con la resolución sobre el Pto. 5.- Expediente Nro-008440-000305-22.- Sol. permanencia (Gdo. 4) Paola Dogliotti.

Saludos cordiales

Gonzalo Pérez Monkas



Libre de virus. www.avg.com

[El texto citado está oculto]



Libre de virus. www.avg.com



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

CONVOCATORIA: Comisión de Dedicación total ISEF-Sesión Ordinaria-miércoles 6 de julio, 11:00 hs.

Raumar Rodríguez <raumar.isef@gmail.com>

9 de agosto de 2022, 18:56

Para: Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Cc: Santo Balbi <uai@isef.edu.uy>, lu jahnecka <luciano.jahnecka@cur.edu.uy>, Gonzalo Pérez Monkas <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Santo Balbi <uai@isef.udelar.edu.uy>

Hola,
disculpen que me quedó este mail para atrás.

Estoy de acuerdo, en los mismos términos que Gonzalo y Luciano.

Saludos

Raumar

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 19 de agosto de 2022.

Pase a Sección Personal a los efectos de notificar a la interesada del dictámen de la Comisión de Dedicación Total de ISEF.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 19/08/2022 15:38:46.

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

22/8/22 - Se asigna a efectos de notificar a la interesada

Notificada

Se adjunta nota.

Marcelo Cano

14/9/22 - Notificada la interesada, se adjunta nota recibida desde: luciestefanelli@hotmail.fr

Vuelva a la Comisión de Dedicación Total, a los efectos que correspondan

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 14/09/2022 10:45:09.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota de orientación a la Comisión de DT del ISEF.pdf	203 KB	14/09/2022 10:37:51

Nota de orientación a la Comisión de Dedicación total del ISEF

Lo que dice el EPD de que la interrupción de la DT se concede por “razones de interés público o universitario/académico”, corresponde cuando los docentes solamente interrumpen la DT, pero mantienen el desempeño del cargo.

El trámite de solicitud de interrupción del Régimen de Dedicación Total, por el período 01/05/22 al 31/03/23, mismo período (01/05/22 al 31/03/23) por el que solicité licencia extraordinaria sin goce de sueldo en el cargo que poseo en el Departamento de Educación Física y Salud, corresponde por una cuestión administrativa/financiera.

Por más informaciones en relación al planteo, sugiero que contacten Sergio Núñez, Chef de Sección de la Unidad Administrativa de la CSIC.

Saludos cordiales,

Lucia Stefanelli

Mag. María Lucia Stefanelli

Tel.: (598) 098 079 609

Prof. Adj. Depto. Educación Física y Salud
Parque Batlle s/n Montevideo I Tel.: 24800102 int. 215
luciestefanelli@hotmail.fr - www.isef.edu.uy



	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/09/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 01 de noviembre de 2022.

Se adjunta Acta de Comisión de Dedicación Total de ISEF.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 01/11/2022 19:10:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Com DT Acuerdo 24-10-2022 Exp 008440-000287-22-Susp Lucía Stefanelli respuesta.pdf	1105 KB	01/11/2022 19:09:31



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 1° de noviembre de 2022

La Comisión de Dedicación Total del ISEF, remite acuerdo sobre el Expediente 008440-000287-22, relativo a la Solicitud de Lucía Stefanelli.

Se remite a Comisión Directiva del ISEF a sus efectos.

Gustavo Argibay
Administrativo I
Sección Comisiones ISEF



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Comisión de Dedicación Total

Acuerdo

Sesión ordinaria
lunes 24 de octubre de 2022, h 14:00.

Presentes:

- Mariana Sarni
- Cecilia Ruegger
- Raumar Rodríguez
- Gonzalo Pérez
- Santo Balbi

Pto. 2.- Exp. 008440-000287-22-Susp. Lucía Stefanelli _respuesta.

Vista la respuesta de Lucía Stefanelli, la Comisión de Dedicación Total acuerda tomar conocimiento.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Mariana Sarni Cecilia Ruegger Raumar Rodríguez Gonzalo Pérez

1/11/22, 15:32

CONVOCATORIA: Comisión de Dedicación total ISEF-Sesión Ordinaria-lunes 17 de octubre, 14:00 hs. - secretariacomisionesisef...



Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>

para Cecilia, Mariana, Gonzalo, Raumar, Santo, Santo

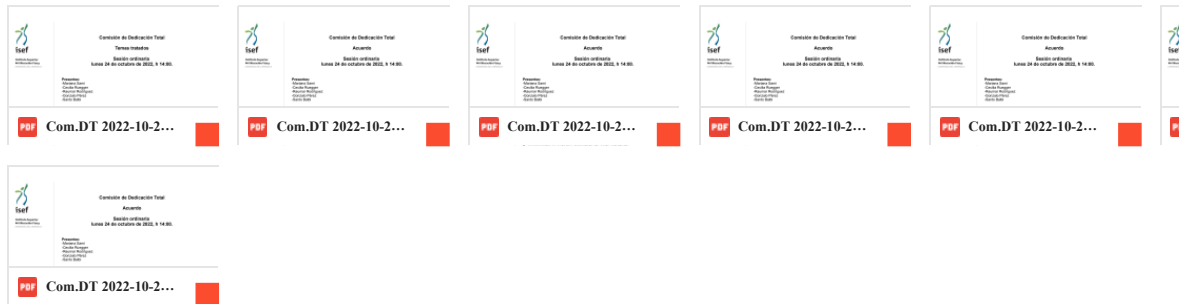
Estimadas y estimados:

En adjunto enviamos los acuerdos de la reunión de referencia, para firmar o dar su acuerdo respondiendo a éste mensaje
Agradecemos responder a la brevedad para continuar los trámites correspondientes.
Cabe recordar que resta nos envíen la nota de respuesta por parte de la Comisión, para el punto 7 relativo a la solicitud de ingreso DT de César Corvos.

- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.1_008440-000450-22-Sol. Ing. RDT Virginia Alonso
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.2_008440-000287-22-Susp. Lucía Stefanelli_respuesta
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.3_008440-000426-22-Paola Dogliotti Moro informa actuación trasl. sede UNAM jun 2022
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.4_008440-000484-22-Paola Dogliotti informa actuación trasl. sede Milán 29-08-2022 al 03-09-2022
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.5_008440-000444-22-Sol. Trasl. Agustina Craviotto 01-02-2022 al 31-01-2023
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.6_008455-000027-22-Mariana Meerhoff Sol. Lic. en Com. DT por sabático
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.8_008440-000026-22-Gonzalo Perez Monkas (para conocimiento Com.DT)
- Com.DT 2022-10-24 Acuerdo Pto.9_008440-000529-22-Andrés González Ramírez-Trasl. DT 7 al 12 nov. 2022 - I Congreso Pleoquinetic

Saludos,
Gustavo Argibay
Comisiones ISEF

8 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail



Mariana Sarni

para mí, Cecilia, Gonzalo, Raumar, Santo, Santo

Buenos días
Acuerdo
Saludos, Mariana



cecilia ruegger

para Mariana, mí, Gonzalo, Raumar, Santo, Santo

Buenos días.
Acuerdo
Cecilia



Secretaría Comisiones ISEF

Muchas gracias Mariana y Cecilia. Le pedimos a Gonzalo y Raumar que respondan a la mayor brevedad posible para poder entrar los Expedientes a Comisión Directiva



Gonzalo Pérez Monkas

para mí, Raumar, cecilia, Mariana, Santo, Santo

Buenos días.
Acuerdo.
Saludos
Gonzalo



Raumar Rodríguez

para Gonzalo, mí, cecilia, Mariana, Santo, Santo

Hola,
acuerdo con los puntos 1-6, 8, 9.

Saludos

1/11/22, 15:32

CONVOCATORIA: Comisión de Dedicación total ISEF-Sesión Ordinaria-lunes 17 de octubre, 14:00 hs. - secretariacomisionesis...

Raumar

	Expediente Nro. 008440-000287-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/11/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO